



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 496510.UWCYE-HFMT1-IDUIK.E77BA95180E4B415B2E23D8FA0BB5A095C471975F) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&app_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

EDICTO

Con fecha 29 de junio de 2020 se ha dictado por esta Alcaldía-Presidencia, Resolución de Personal nº 1 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la creación de una Bolsa de trabajo para cubrir mediante nombramiento interino plazas de personal funcionario, escala de administración general, subgrupo A1, adscritas a puestos de Técnico Superior o Técnico de Administración General de Contratación, mediante concurso-oposición. La lista deberá exponerse al público en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal, que abrirá un plazo de diez (10) días hábiles, a efectos de subsanación de deficiencias y presentación de posibles reclamaciones.

ADMITIDOS:

	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>
1.	AMENEIROS GARCÍA, GLORIA	xxxx4939V
2.	CASAS LOPEZ, SUSANA	xxxx4471L
3.	CASTRO CARRERAS, ANA	xxxx9635B
4.	CONTRERAS DÍAZ-GUERRA , DIANA	xxxx5640X
5.	DELGADO MIGUEL, SUSANA	xxxx6416G
6.	FUENTES CASADO, CRISTINA MERCEDES	xxxx4771Z
7.	IÑIGUEZ RIVAS, MARIA INES	xxxx9311W
8.	KARONI LABRADO, AIDA	xxxx4008Z
9.	LARA CABEZAS, JULIA	xxxx2010S
10.	MARTÍN GARCÍA, LOURDES	xxxx6628A
11.	MORENO PACHON, EVA	xxxx5316H
12.	PIZARRO LOPEZ, SILVIA MARÍA	xxxx5214W
13.	RAMOS CALVET, ALEJANDRO	xxxx7931J
14.	VENTURA OCCHI, ARÁNZAZU	xxxx2507Z



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosa.deodon.es



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 436510_UWCYE-HFMT1-IDUIK_E77BA95180E4B41582E23D8FA0BB5A095C471975F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

EXCLUIDOS:

	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
1.	GIRAL TORRES, DAVID	xxxx9460H	1 y 6
2.	PEREZ DIAZ, MARTA	xxxx3635J	2
3.	RIOS MUÑOZ, JAVIER de los	xxxx3723R	3, 4, 5 y 6
4.	SANCHEZ ROBLES, RUTH	xxxx0278H	5

Causas de exclusión:

1. No presentar la solicitud de admisión en modelo normalizado. (Causa de exclusión subsanable)
2. No presentar en forma la solicitud de admisión.
3. No presentar fotocopia del DNI. (Causa de exclusión subsanable)
4. No presentar fotocopia de la titulación exigida en la convocatoria. (Causa de exclusión subsanable)
5. No presentar Curriculum Vitae (Causa de exclusión subsanable)
6. No presentar informe de vida laboral (Causa de exclusión subsanable)

Lo que firmo y mando en el lugar y fecha arriba indicado."

Villaviciosa de Odón, a 29 de junio de 2020
El Alcalde-Presidente,

Fdo.: José Luis Pérez Viu

